

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**7007** *AGUSTINA ESTATE, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
GARMI ESTATE, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

La socia única de Agustina Estate, S.L. ha acordado el 18 de diciembre de 2025, la fusión por absorción de Garmi Estate, S.L. (sociedad absorbida) por Agustina Estate, S.L. (sociedad absorbente), conforme al Proyecto Común de Fusión por Absorción elaborado por los administradores de las sociedades intervenientes y firmado por los mismos el 26 de noviembre de 2025.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado, y el balance de fusión de 30 de noviembre de 2025 aprobado por la Junta el 18 de diciembre de 2025

Zaragoza, 18 de diciembre de 2025.- Secretario del consejo de administracion,  
David Briceño Viviente.

ID: A250059856-1